AUDINACO S.R.L.
Auditores y Consultores

1.1 INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores
Presidente y Directores de la
Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta
"EDUCADORES GRAN CHACO" R.L.
Yacuiba - Tarija - Bolivia

1. Opinión

Hemos auditado los estados financieros de la **Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta "Educadores Gran Chaco" R.L.**, (la Entidad) que comprenden los estados de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2020 y 2019, de ganancias y pérdidas, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esas fechas, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables más significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Entidad al 31 de diciembre de 2020 y 2019, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esas fechas, de conformidad con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

2. Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia y las emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), contenidas en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, Libro 6°, Título I. Auditoría Externa. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas, se describen más adelante en la sección Responsabilidades del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría, que hemos obtenido, proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión.

3. Párrafos de énfasis

a. Llamamos la atención sobre la nota 2.a.) de los estados financieros, en la que se describe el marco de referencia para la preparación y presentación de los estados financieros de propósito específico, los cuales han sido preparados para permitir a la Entidad cumplir con los requerimientos de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero. En consecuencia, los estados financieros pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

b. En la gestión auditada, los informes de seguimiento a los resultados producto de las visitas de inspección realizadas por la ASFI y las observaciones emitidas por los auditores externos anteriores, no han sido subsanadas en su totalidad; en tal sentido, la Entidad aún debe cumplir con los planes de acción en su integridad.

Considerando que los resultados (observaciones y recomendaciones) emitidas por las instancias de control, (internas como externas) son de absoluta importancia, debido a que constituyen un indicador de los riesgos a los que está expuesta la Entidad, la Administración deberá asegurarse que las acciones correctivas sean ejecutadas en los plazos previstos, para todos los planes de acción.

4. Cuestiones clave de la Auditoría

a. Diferimiento de la cartera de créditos

- En aplicación y observancia de las disposiciones legales emitidas por el Gobierno nacional y la normativa emitida por ASFI, motivadas por la pandemia derivada del COVID 19, el estado de situación patrimonial de la Entidad al 31 de diciembre de 2020, incluye una cartera diferida de Bs5.541.142 que representa el 8% del total de la cartera bruta y el 10% del total de la cartera vigente (incluida la reprogramada). El resultado del ejercicio terminado en esa fecha que alcanza a Bs22.884 incorpora productos devengados por cobrar por Bs7.255.335. de los cuales Bs6.810.528 corresponden a productos devengados y no cobrados por la cartera diferida.

  La Cooperativa no cuenta con una medición y estimación de las pérdidas derivadas de la pandemia del COVID 19, que en el marco del principio de prudencia pudieron afectar a los Estados financieros al 31 de diciembre de 2020, y que al amparo de las flexibilizaciones previstas en las diferentes disposiciones legales y normativa emitida por la ASFI, no derivaron en ningún ajuste en respuesta al probable requerimiento de previsiones por incobrabilidad de cartera y castigo de productos financieros por el deterioro de la cartera de créditos inherente a la pandemia del COVID 19.

  No obstante lo descrito en el párrafo anterior, considerando las posibles pérdidas por el deterioro de la cartera de créditos y el castigo de productos diferidos que afectarán a los resultados de la gestión 2021, la Entidad ha procedido con la contabilización de una previsión genérica por incobrabilidad de cartera por otros riesgos por un importe de Bs351.043. Asimismo, la Entidad no ha elaborado estrategias que permitan absorber un probable impacto de este deterioro, en función a estimaciones y metodologías que deben ser puestas a consideración en la próxima Asamblea General Ordinaria de Socios de la Cooperativa

b. Concentración en depositantes

- Se tiene alta concentración de saldos en los Depósitos a Plazo Fijo, las primeras treinta (30) personas con depósitos mayores o iguales a Bs350.000 poseen el 221% del total de del disponible a corto plazo, y el 41,16% del total de estas captaciones.

- Tomando en cuenta los mayores treinta (30) ahorristas en Cajas de Ahorro, se evidencia que éstos poseen el 25% del total captado bajo esta modalidad.

- Tomando en cuenta los mayores treinta (30) ahorristas entre Depósitos a Plazo fijo y Cajas de Ahorro, se evidencia que éstos poseen el 37% del total captado, el saldo de la cuenta 210000 "Obligaciones con el Público" alcanza a Bs59.705.862.

Efectuados escenarios de estrés y tomando en cuenta la situación que se viene atravesando por la pandemia, el retiro de estos depósitos, podría tener efecto en la liquidez de la Cooperativa.

Responsabilidades de la dirección y de los responsables del Gobierno de la Entidad, en relación con los estados financieros

La alta dirección de la Entidad, es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos, de conformidad con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia y la normativa financiera, además del Control Interno que considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable de la valoración de la capacidad de la Entidad de continuar como Empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de Empresa en Marcha, excepto si la dirección tiene intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del Gobierno de la Entidad, son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la misma.

Responsabilidades del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, siempre detecte una incorrección material, cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman, basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos, y obtuvimos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para emitir nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a un fraude es mayor que el resultante de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión del control interno.

- Obtuvimos un entendimiento del Control Interno relevante para la auditoría a fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del Control Interno de la Entidad.

- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.

AUDINACO S.R.L.
Auditores y Consultores

- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluidas las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Nos comunicamos con los encargados de la Administración de la Entidad en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de los procedimientos de auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, incluidas las deficiencias significativas en el Sistema de Control Interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

También proporcionamos a los responsables del Gobierno de la Entidad, una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado a ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

AUDINACO S.R.L.
Auditores y Consultores

(SOCIO)
Lic. Aud. Juan Pablo Núñez del Prado Miranda
MAT. PROF. CAUB N° 5379
MAT. PROF. CAULP N° 2462

La Paz, 2 de febrero de 2021

FORMA I

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO "EDUCADORES GRAN CHACO" R.L.
ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL
Al 31 de Diciembre de 2020 y 2019
(Expresado en Bolivianos)

	Nota		dic-20		dic-19
Disponibilidades	8 a)		5,280,271.28		6,776,823.96
Inversiones temporarias	8 c)		2,688,186.04		3,831,441.76
Cartera	8 b)		65,629,799.43		62,065,650.25
Cartera vigente		58,030,045		61,323,972	
Cartera vencida		0		0	
Cartera en ejecución		568,028		911,323	
Cartera reprogramada o reestructurada vigente		2,510,894		2,211,698	
Cartera reprogramada o reestructurada vencida		0		0	
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución		186,389		66,654	
Productos devengados por cobrar		7,255,335		507,291	
Previsión para cartera incobrable		-2,920,891		-2,955,287	
Otras cuentas por cobrar	8 d)		1,244,000.48		1,105,246.71
Bienes realizables	8 e)		114,106.09		43,719.70
Inversiones permanentes	8 c)		464,811.15		151,754.08
Bienes de uso	8 f)		1,862,709.13		2,024,244.20
Otros activos	8 g)		318,437.96		435,159.25
Fideicomisos Constituidos	8 h)		-		-
TOTAL DEL ACTIVO			**77,602,321.56**		**76,434,039.91**
PASIVO					
Obligaciones con el público	8 i)		59,705,861.57		59,118,997.04
Obligaciones con instituciones fiscales	8 j)		615.64		698.78
Obligaciones c/bancos y entidades de financiamiento	8 k)		2,312,178.80		2,181,973.22
Otras cuentas por pagar	8 l)		1,591,653.00		1,181,792.37
Previsiones	8 m)		890,530.36		922,703.48
Valores en Circulación	8 n)		-		-
Obligaciones subordinadas	8 o)		-		-
Obligaciones con Empresas con Participacion Estatal	8 p)		163,590.62		84,318.92
TOTAL DEL PASIVO			**64,664,429.99**		**63,490,483.81**
PATRIMONIO					
Capital social	9 a)		2,918,412.80		2,953,663.17
Aportes no capitalizados	9 b)		154,136.00		154,136.00
Ajustes al Patrimonio	9 c)		-		-
Reservas	9 d)		9,812,873.11		9,812,873.11
Resultados Acumulados	9 e)		52,469.66		22,883.82
TOTAL DEL PATRIMONIO			**12,937,891.57**		**12,943,556.10**
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO			**77,602,321.56**		**76,434,039.91**
Cuentas contingentes	8 w)		-		-
Cuentas de orden	8 x)		**145,959,355.29**		**158,598,316.21**

Las notas 1 a 13 que se acompañan, son parte integrante de este estado. -

Lic. Vicente Avila Ruiz
PRESIDENTE CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Lic. Sandra Martha Salazar Marquéz
PRESIDENTE CONSEJO DE VIGILANCIA

Lic. Margarita Flores Vilte
CONTADORA GENERAL

Lic. Hernán Ramos Ballesteros
GERENTE GENERAL

FORMA J

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO "EDUCADORES GRAN CHACO" R.L.
ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS
Por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019
(Expresado en Bolivianos)

	Nota	dic-20	dic-19
		Bs	Bs
Ingresos financieros	8 q)	11.009.440	10.843.095
Gastos financieros	8 q)	(2.905.461)	(2.769.873)
Resultado Financiero Bruto		**8.103.978**	**8.073.222**
Otros ingresos operativos	8 t)	203.359	206.449
Otros gastos operativos	8 t)	(124.956)	(72.730)
Resultado de Operación Bruto		**8.182.382**	**8.206.940**
Recuperación de activos financieros	8 r)	2.889.058	4.827.899
Cargos p/incobrabilidad y desvalorización de activos financieros	8 s)	(3.263.943)	(4.901.443)
Resultado de Operación después de Incobrables		**7.807.496**	**8.133.397**
Gastos de administración	8 v)	(7.534.731)	(7.873.180)
Resultado de Operación Neto		**272.765**	**260.217**
Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		1.375	1.271
Resultado Después de Ajuste por Inflación		**274.140**	**261.488**
Ingresos extraordinarios	8 u)	2.648	3.072
Gastos extraordinarios	8 u)	(118.551)	(15.436)
Resultado Neto del Ejercicio Antes de Ajustes de Gestiones Anteriores		**158.237**	**249.124**
Ingresos de gestiones anteriores	8 u)	83.175	48.049
Gastos de gestiones anteriores	8 u)	(204.430)	(268.568)
Resultados antes de Impuestos y ajuste contable por efecto de inflacion		**36.982**	**28.605**
Ajuste contable por efecto de la inflacion		0	0
Resultados antes de Impuestos		**36.982**	**28.605**
Impuestos sobre las Utilidades de las Empresas (IUE)		(7.396)	(5.721)
Resultado Neto de la Gestión		**29.586**	**22.884**

Las notas 1 a 13 que se acompañan, son parte integrante de este estado.

Lic. Vicente Avila Ruiz
PRESIDENTE CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Lic. Sandra Martha Salazar Marquéz
PRESIDENTE CONSEJO DE VIGILANCIA

Lic. Margarita Flores Vilte
CONTADORA GENERAL

Lic. Hernán Ramos Ballesteros
GERENTE GENERAL